

Guía docente de la asignatura

Psicopatología Infantil y Juvenil

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Psicología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Personalidad y Psicopatología	Materia	Psicopatología Infantil y Juvenil				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener cursadas las asignaturas Psicopatología del Adulto y Fundamentos de Evaluación Psicológica

También se recomienda tener conocimientos sobre:

- Condicionamiento y Aprendizaje.
- Psicología del Desarrollo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**Descriptor:**

Psicopatología infantil y juvenil, Diagnóstico de los trastornos psicológicos infanto-juveniles, Evaluación psicológica de niños y adolescentes, Tratamiento psicológico de niños y adolescentes

Contenidos:

Principios científicos de la Psicopatología Infantil y Juvenil. Modelos explicativos y aproximaciones terapéuticas. Clasificación, diagnóstico y evaluación de los trastornos psicológicos infanto-juveniles. Trastornos de los repertorios comportamentales básicos: eliminación, conducta alimentaria en la infancia y sueño. Trastornos específicos del desarrollo psicológico: conducta motora, lenguaje y aprendizaje escolar. Trastornos generalizados del desarrollo y retraso mental. Trastornos por déficit de atención, comportamiento perturbador y problemas sociales. Trastornos de las emociones en la infancia o adolescencia: ansiedad y estado de ánimo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE06 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psico-patología.
- CE09 - Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.
- CE14 - Capacidad para organizar y construir conocimientos a partir de dicha información para una actuación profesional adecuada a las demandas.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.
- CE17 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado.
- CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
- CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
- CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
- CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
- CE22 - Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.
- CE23 - Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender).
- CE24 - Conocer y asumir la deontología propia de la profesión.
- CE25 - Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
- CE26 - Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT03 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Conocer y comprender los principios científicos de la disciplina: evolución histórica, concepto, objeto de estudio, metodología de investigación, teorías y modelos.



2. Conocer los distintos tipos de clasificación de los trastornos infanto-juveniles.
3. Conocer los distintos tipos de diagnóstico de los trastornos infanto-juveniles.
4. Conocer las opciones terapéuticas frente a los trastornos infanto-juveniles.
5. Conocer los trastornos del comportamiento infantil y juvenil: definición, clasificación, características, frecuencia y distribución.
6. Conocer los trastornos del comportamiento infantil y juvenil: diagnóstico y evaluación,
7. Conocer los trastornos del comportamiento infantil y juvenil: explicación, tipos de tratamiento o intervención.
8. Conocer la relación existente entre los distintos aspectos de los trastornos infantiles y juveniles (definición, clasificación, características, diagnóstico, evaluación, explicación, tratamiento o intervención).
9. Saber cómo identificar las necesidades y demandas de los niños y adolescentes con trastornos psicológicos en diferentes ámbitos de aplicación de la psicología.
10. Saber cómo definir objetivos, seleccionar técnicas de evaluación y tratamiento en función de las necesidades y demandas de los niños y adolescentes con trastornos psicológicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1. Principios científicos de la Psicopatología Infantil y Juvenil.** Antecedentes históricos. Definición de la disciplina. Disciplinas relacionadas. Objeto de estudio. Metodología de Investigación.
- **Tema 2. Modelos explicativos y aproximaciones terapéuticas.** Conceptos básicos: modelos, aproximaciones y teorías. Modelos biológicos. Modelos psicológicos. Valoración de los tratamientos.
- **Tema 3. Clasificación, diagnóstico y evaluación de los trastornos psicológicos infanto-juveniles.** Clasificaciones psicopatológicas. Diagnóstico: Aproximaciones diagnósticas. Evaluación.
- **Tema 4. Trastornos de los repertorios comportamentales básicos.** Trastornos de la eliminación: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos de la conducta alimentaria en la infancia: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención, Trastornos del sueño: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.
- **Tema 5. Trastornos específicos del desarrollo psicológico.** Trastornos de la conducta motora: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos del lenguaje. Trastornos del aprendizaje escolar: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.
- **Tema 6. Trastornos generales del desarrollo.** Trastornos del desarrollo: concepto y clasificaciones. Trastorno autista: características, explicación e intervención. Trastorno de Asperger: características, explicación e intervención. Retraso Mental/Discapacidad Intelectual: características, explicación e intervención.
- **Tema 7. Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador.** Trastornos de la atención y la hiperactividad: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos de la conducta perturbadora –negativista, desafiante y disocial–: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.
- **Tema 8. Trastornos de las emociones en la infancia o adolescencia.** Trastornos de ansiedad en la infancia y adolescencia: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención. Trastornos del estado de ánimo en la infancia y adolescencia: concepto (clasificación y diagnóstico), explicación e intervención.

PRÁCTICO



- **Práctica 1:** Psicopatología Infantil y juvenil, conceptos básicos y modelos.
- **Práctica 2:** Diagnóstico en psicopatología infantil y juvenil.
- **Práctica 3:** Tratamiento psicológico de niños y adolescentes.
- **Práctica 4:** Casos Clínicos (selección y diseño de intervenciones).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Fernández Parra, A. (1997). Trastornos del comportamiento en la infancia. Fundamentos teóricos y prácticos. Granada: G.E.U.
- Fernández Parra, A. (2019). Psicopatología Infantil y Juvenil. Documento Creative Commons: Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
- Fernández Parra, A., y López-Rubio Martínez, S. (2011). Trastornos infantiles y de la adolescencia. En V.E. Caballo, I.C. Salazar y J.A. Carrobes (Eds.), Manual de psicopatología y trastornos psicológicos (págs. 757-783). Madrid: Pirámide.
- Servera Barceló, M., y Bernad Martorell, M.M. (2017). Psicopatología Infantil. Madrid: Editorial Síntesis.
- Wicks-Nelson, R., e Israel, A. C. (1997). Psicopatología del niño y del adolescente. 3ª Edición. Madrid: Prentice-Hall.
- Wicks-Nelson, R., e Israel, A. C. (2015). Abnormal Child and Adolescent Psychology with DSM-5 Updates, 8/e. London: Pearson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social. Madrid: Alianza Editorial
- American Psychological Association [Task Force on Evidence-Based Practice for Children and Adolescents]. (2008). Disseminating evidence-based practice for children and adolescents: A systems approach to enhancing care. Washington, DC: Autor.
- Barkley, R.A. (2002). Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades. Barcelona: Paidós.
- Barrett, P.M., y Ollendrick T.H. (2004). Handbook of Interventions that Work with Children and Adolescents. Chichester: John Wiley.
- Brown, R., Antonuccio, D. O., DuPaul, G., Fristad, M., King, C., Pelham, W., et al. (2006). Childhood mental health disorders. Evidence base and contextual factors for psychosocial, psychopharmacological, and combined interventions. Whashington: American Psychological Association.
- Bragado Álvarez, C. (2009). Enuresis infantil. Tratamientos eficaces. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E. (2005). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E. (2006). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Madrid: Pirámide.
- Carr, Alan (2016). The handbook of child and adolescent clinical psychology. 3ª Edición. Londres: Routledge.
- Comeche, M.I. (2005). Problemas de alimentación en la infancia. En M.I. Comeche y M.A.



- Vallejo (Eds.), Manual de terapia de conducta de la infancia (págs., 105-140). Madrid: Dykinson.
- Comeche, M.I. y Vallejo, M.A. (2005). Problemas y trastornos del sueño en la infancia. En M.I. Comeche y M.A. Vallejo (Eds.), Manual de terapia de conducta de la infancia (págs., 349-386). Madrid: Dykinson.
 - Del Barrio, V., y Carrasco, M.A. (2013). Depresión en niños y adolescentes. Madrid, Editorial Síntesis.
 - Espada, J.P., Pereira, J.R., y García-Fernández, J.M. (2008). Influencia de los modelos sociales en el consumo del alcohol de los adolescentes. *Psicothema*, 20, 531-537.
 - Eisen, A. R. (2007). *Treating Childhood Behavioral and Emotional Problems*. New York: Guilford Press.
 - Fernández Parra, A. (2001). Características clínicas y tratamiento del trastorno de movimientos estereotipados y autolesivos. En V.E. Caballo y M.A. Simón (Eds.), Manual de psicología clínica infantil y del adolescente (págs. 325-354). Madrid: Pirámide.
 - Fernández Parra, A. (2004). Déficit de atención e hiperactividad. En A. Fernández Parra (Ed.) Manual de recursos para la evaluación y tratamiento de niños con problemas de conducta (págs. 33-68). Granada: Distribuciones Reprográficas Granada.
 - Fernández Parra, A. (2011). Tratamiento psicológico basado en la evidencia de los trastornos de niños y adolescentes. En E. Mendoza, A. Román y R. Verdejo (Eds.), *Psicología, ciencia y reflexión* (págs. 113-127). Granada: Editorial Universidad de Granada.
 - Fernández Parra, A. y Muñoz Manzano, L. (2005). Evaluación de los trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador. En V.E. Caballo (Ed.), Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad (págs. 279-311). Madrid: Pirámide.
 - Friman, P.C. (2008). Evidence-Based Therapies of Enuresis and Encopresis. En R.G. Steele, T.D. Elkin y M.C. Roberts (Eds.), *Handbook of evidence-based therapies for children and adolescents: bridging science and practice* (págs. 311-323). New York: Springer.
 - García de Vinuesa, F., González Pardo, H., y Pérez Álvarez, M. (2014). Volviendo a la normalidad. La invención del TDAH y el trastorno bipolar infantil. Madrid: Alianza Editorial.
 - García-López, L.J., Piqueras, Díaz-Castela, M.M. e Inglés, C.J. (2008). Trastorno de ansiedad social en la infancia y adolescencia: estado actual. *Avances recientes y líneas futuras. Psicología Conductual*, 16, 501-533.
 - González Pardo, H., y Pérez Álvarez, M. (2007). La invención de los trastornos mentales. Madrid: Alianza Editorial.
 - Kendall P.C. y Comer J.S. (2010). *Childhood disorders*. New York: Psychology Press.
 - López, C. y Freixinós, M.A. (2001). Psicopatología y consumo de alcohol en adolescentes. *Anales de Psicología*, 17, 177-188.
 - López-Rubio Martínez, S., Fernández-Parra, A., Mendoza Lara, E., y Ramos Mezcua, C. (2010). Lenguaje y conducta: determinantes del fracaso académico y social. Una revisión de la literatura. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 30,144-150.
 - Mácia, D. (2007). Problemas cotidianos de la conducta en la infancia. Madrid: Pirámide.
 - Méndez, F. X., Orgilés, M. y Espada, J. P. (2008). Ansiedad por separación. *Psicopatología, evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
 - Méndez, F. X., Rosa, A. I., Montoya, M., Espada, J. P., y Olivares, J. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para la depresión en la infancia y adolescencia. En M. Pérez Alvarez, J. R. Fernández-Hermida, C. Fernández-Rodríguez e I. Amigo (Eds.), *Guía de Tratamientos psicológicos eficaces. Volumen III, Infancia y adolescencia* (págs. 57-82). Madrid: Pirámide.
 - Olivares, J. (2005). Protocolo para la intervención en adolescentes con fobia social. Madrid: Pirámide



- Olivares, J., Rosa Alcázar, A. I., y Olivares, P. J. (2007). Tratamiento psicológico del mutismo selectivo. Madrid: Pirámide.
- Organización Mundial de la Salud (2018). Clasificación Internacional y Estadística de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud(Revisión 11). Recuperado de <https://icd.who.int/browse11/l-m/es>
- Saldaña, C. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para trastornos del comportamiento alimentario. *Psicothema*, 13, 381-392
- Redondo S. (2008). Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes. Madrid: Pirámide.
- Pérez Álvarez, M. (2003). Las cuatro causas de los trastornos psicológicos. Madrid: Editorial Universitas.
- Perez Alvarez, M., Fernández, J.R., Fernández, C., y Amigo, I. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces III. Infancia y Adolescencia. Madrid: Pirámide.
- Seligman, M.E.P. (1999). Niños optimistas. Cómo prevenir la depresión en la infancia. Barcelona: Grijalbo.
- Servera Barceló, M. (2002). Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Una perspectiva conductual de sistemas. Madrid: Pirámide.
- Sturmey, P. (2007). *Functional analysis in clinical treatment*. Burlington, MA: Academic Press.
- Vives Montero, M.C. (2007). Trastornos de la comunicación. Granada: Manuscrito no Publicado.
- Vives M.C., y Ferro, R. (1997). Tratamiento de caso de tartamudeo Infantil. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 729-746.
- Vives M. C. (2005). Intervención conductual en un caso con retraso mental. *Análisis y Modificación de Conducta*, 31, 629-649.
- Wilmshurst, L. (2009). *Abnormal child psychology: a developmental perspective*. New York: Taylor & Francis

ENLACES RECOMENDADOS

Además de los enlaces correspondientes en la plataforma docente PRADO, utilizada por parte de cada uno de los profesores de la asignatura, se recomiendan también los siguientes enlaces:

- Society of Clinical Child and Adolescent Psychology - Div. 53 APA: <https://sccap53.org>
- Society of Pediatric Psychology: <http://www.societyofpediatricpsychology.org>
- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry: www.aacap.org
- Tratamientos basados en la evidencia de la División 53 de la APA: <http://effectivechildtherapy.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales
- MD13 Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

TEORÍA: podrá ser obligatoria la asistencia a un número mínimo de clases teóricas. Esa asistencia a clases de teoría será informada por el profesor de la asignatura al comienzo de cada curso, y la obligatoriedad se hará pública en un documento oficial que será accesible para el alumnado en la plataforma de la asignatura. La asistencia que se fije como obligatoria será necesaria para aprobar la parte teórica de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Esta asistencia obligatoria no es exigida en todos grupos de teoría, y depende de cada profesor responsable.

PRÁCTICAS:

- Será obligatoria la asistencia a las clases de Prácticas que se lleven a cabo, y que estén recogidas en el programa. Sin asistencia a las clases de Prácticas que se realicen NO es posible aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, ya que la asistencia es parte de la realización de dichas prácticas.
- Las Prácticas tienen carácter presencial, e implican la realización de actividades relacionadas con el contenido de la asignatura.
- Es obligatoria la realización de informes o tareas respecto de las prácticas que se impartan, cuando dichas actividades impliquen la realización de esos informes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- Se evaluarán por separado la Teoría (70% de la calificación final) y Prácticas (30% de la calificación final). Es necesario aprobar por separado ambas partes de la asignatura para poder sumar y obtener una calificación de aprobado o superior. Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.
- La evaluación de la Teoría se realizará en función de los exámenes escritos que se lleven a cabo, y se aprobará con la mitad de la puntuación, siempre que el alumno haya asistido a las clases que se determinen como obligatorias (este último requisito se aplica sólo en la convocatoria ordinaria). La evaluación de la Teoría se realizará, como mínimo, a través de un examen final, en la fecha y hora establecida por la Facultad de Psicología.
- La evaluación de actividades de Prácticas se realizará en función de la asistencia a las mismas, las tareas o informes solicitados a los alumnos sobre la actividad realizada, y/o examen de casos prácticos. Se aprueba con la mitad de la puntuación que se puede alcanzar por este concepto. Para aprobar la asignatura será exigible asistir a las clases de prácticas en las que se lleve a cabo procesos de evaluación continua y actividades que requieran la presencia activa del alumnado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la Convocatoria Extraordinaria de evaluación se utilizarán los mismos sistemas, criterios de evaluación, y ponderaciones que se describen para la Convocatoria Ordinaria, salvo lo correspondiente a la exigencia de asistencia a clases que sólo se aplicará a la Convocatoria Ordinaria.

El sistema de evaluación permitirá alcanzar la nota máxima (10 puntos). En el caso de la evaluación de las actividades prácticas se realizará un examen final de prácticas, o nueva entrega de actividades prácticas.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación se realizaría en un sólo acto académico (tal y como establece la normativa de la Universidad de Granada). El acto constaría de dos partes:

- (1) Realización de un examen teórico escrito, cuyo valor será del 70% de la calificación.
- (2) Realización de un examen respecto a las actividades prácticas programadas en la asignatura. El examen contendrá diferentes actividades correspondientes a las que se han programado y llevado a cabo durante el curso. El valor de este examen será del 30% de la calificación.

El contenido de los exámenes de Evaluación Única Final será el mismo que se haya desarrollado y explicado a lo largo del curso en las clases teóricas y prácticas respectivas, así como los materiales de consulta que se hayan hecho públicos y puestos a disposición del alumnado a través de la plataforma docente de la asignatura, páginas web o el servicio de Reprografía de la Facultad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente guía docente será aplicada por cada uno de los profesores responsables de la asignatura de acuerdo con ajustes y adaptaciones que se comunicarán en el momento de comenzar a impartirse la asignatura. Estos ajustes y adaptaciones no supondrán cambios en el temario que contradigan la Memoria de Verificación del Grado, ni cambios en los criterios de evaluación y ponderaciones de cada fuente de evaluación recogidos en esta guía.

La libertad académica y de cátedra desde la que se llevará a cabo la docencia puede implicar que los distintos profesores aborden la asignatura desde orientaciones diferentes, así como la utilización de diferentes metodologías docentes o de evaluación entre las que están incluidas en esta guía.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Recomendaciones

Asistir a clase presencial.

Consultar habitualmente los recursos virtuales de la asignatura.

Realizar los trabajos propuestos.

Estudio individual y trabajo en grupo.

